

Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nro. 17

Sesión : Nº 17

Carácter : Ordinaria.

Fecha : miércoles 08 de junio del 2022.

Preside la sesión: El alcalde de la Comuna don Manuel Macaya Ramírez

Actúa como Ministro de Fe Sra. Lilian Jouanet Marín y la Srta. Dennys Gutiérrez M, Secretaria de Actas.

Se encuentran presentes On line los siguientes concejales/las:

- **Sra. Jullyana Bustos Zapata**
- **Sr. Víctor Díaz López**
- **Sra. Clara Riquelme Moreno**
- **Sra. Jacqueline Ester Ponce Vejar**
- **Sra. Carolina Valenzuela Muñoz**
- **Sra. Giselle Latorre Ortiz.**

Se unen a la sesión On line Doña Mabel Llanos Riquelme, Directora Administración y Finanzas don Don Mario Tapia Pezo, Director DAEM, don Víctor Riquelme Moreno Director DIDECO, don Jorge Morales Flores, Jefe Programa Emergencia, Operaciones Aseo y Ornato.

Se da inicio a la sesión por parte de la **Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet Marín** siendo las **15:06 horas** saludando a todos los presentes, para seguidamente ceder la palabra al **Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez** quien saluda al Honorable concejo municipal y vecinos que están viendo la transmisión en vivo y a todos los presentes.

La **Secretaria Municipal** procede a recordar tiempos de duración de la sesión, de 2 horas pudiendo prorrogarse por media hora si hay acuerdo, y a su vez recordar minutos de intervención en puntos varios.

Temas a Tratar en Sesión

1.0.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 16 de fecha 1 junio del 2022.

El **alcalde de la Comuna** solicita emitir votación de aprobación o rechazo de acta sesión ordinaria Nº 16 de fecha 1 de junio del 2022, **la cual es aprobada por 7 votos a favor.**

2.0.- CUENTAS: No Hay.

3.0.- TABLA ORDINARIA:

3.1. Memorándum Nº196 de fecha 30 de mayo del 2022, de parte de la Directora de Dirección De Administración y Finanzas, quien solicita acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria Nº04.

Mabel Llanos DAF, señala que esta proposición de modificación es la Nro. 4 del sector municipal, para incrementar el presupuesto en M\$56. 750. Posteriormente se hará disminución de los gastos para aumentar otros.

SE AUMENTÓ DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS, M\$56.750 aumentaran cuentas de derechos municipales, cuando se hizo el presupuesto en septiembre se hizo muy conservador porque estaban en pandemia, las unidades que generan recursos estimaron pero han recibido más recursos de los estimados, la primera cuenta a aumentar, es el **subtítulo 03 ítem 01** patentes y tasas por derechos **asignación 003** otros derechos, **sub asignación 001** urbanización y construcción en M\$ 5.200 Mayores recursos por concepto de derechos de construcción. **La sub asignación 99** otras-

cementerios y bienes nacional de uso público se incrementa M\$ 27.500 mayores recursos por recibir de venta terreno en cementerio y derechos por ocupación en espacios público. **En el subtítulo 08** cuentas por cobrar otros ingresos corrientes, **ítem 02** multas y sanciones pecuniarias, **asignación 005**, registro de multas no pagadas de beneficio municipal por M\$ 6.900 Multas de tránsito recibido en otros municipios beneficio de este Municipio. **Subtítulo 10** cuentas recuperación de préstamos, **asignación 10** ingresos por percibir por M\$ 3.250 Ingresos de años anteriores no devengados. **Subtítulo 13** cuentas por cobrar transferencias para gastos de capital, **ítem 03** de otras entidades públicas, **asignación 002** de la subsecretaría de desarrollo regional y administrativo. **Sub asignación 001** programa de mejoramiento urbano y equipamiento comunal por M\$ 13.900 Recursos proyecto PMU provenientes del año 2021.

AUMENTO DE GASTOS PRESUPUESTARIOS; se incrementará en el mismo monto, se requieren hacer algunos ajustes el aumento es M\$352.300. Subtítulo 21 cuentas por pagar de gastos en personal, **ítem 04, asignación 003** dietas a juntas, consejos y comisiones M\$ 3.000 Recursos para pagar capacitaciones de Concejales, además de pago de viáticos y reembolso de gastos. **En la Asignación 004** prestaciones de servicios en programas comunitarios en M\$14.700 Contratar a prestadores de servicios para asesoría jurídica, para apoyo técnico Centro médico veterinario y para apoyo taller Municipal. **Subtítulo 22** Cuentas por pagar bienes y servicios de consumo, **ítem 03** combustibles y lubricantes, **asignación 001** para vehículos por M\$ 5.500 Adquisición de combustible por aumento de precios. **Ítem 04 Asignación 011** repuestos y accesorios mantenimiento y reparación de vehículos por M\$ 40.000 Se requieren mayores recursos para mantenimiento y reparación de vehículos. **Ítem 05** Servicios básicos, **Asignación 001** electricidad M\$ 28.000 Se requiere recursos para consumo alumbrado público por incremento en los consumos e incremento de medidores instalados. **Asignación 002** Agua M\$ 14.000 Se requiere un mayor valor para el año por consumo de agua en áreas verdes. **Ítem 08** Servicios generales, **asignación 001** servicio de aseo M\$ 68.200 Por suscripción de nuevo contrato se requiere un mayor valor del presupuestado. **Asignación 007** pasajes, fletes y bodegajes M\$ 2.500 Se requiere suplementar para gastos de movilización. **Ítem 10** servicios financieros y de seguros, asignación 999 otros M\$ 8.000 Se requiere incrementar para pagar contrato con TRANS BANK, ya que actualmente los contribuyentes hacen sus pagos al municipio por esta vía y como comisión se debe pagar el 2% por cada pago.

Subtítulo 24 cuentas por pagar transferencias corrientes, **ítem 01** al Sector privado M\$ 7.850 Se requiere incrementar para entrega de agua. **Asignación 007** asistencia social en M\$ 38.000 Se requiere incrementar esta asignación para otorgar ayudas sociales. **Ítem 03** transferencias al sector público, **asignación 101** a servicios incorporados a su gestión, sub asignación 001 educación servicios incorporados a su gestión M\$ 2.500 Se requiere entregar aporte a Educación para apoyar capacitación.

Subtítulo 29 cuentas por pagar adquisiciones de activos no financieros, **ítem 03** vehículos M\$80.000 Se requiere suplementar este ítem para adquirir un bus. **Ítem 04** mobiliario y otros M\$4.000 Se requiere adquirir un bingo (tómbola y cartones) y mobiliario para Centro Médico veterinario. **Ítem 05 asignación 999** otras M\$ 650 Se requiere comprar máquina para cortar pelo de animales.

Subtítulo 31 cuentas por pagar iniciativas de inversión, **ítem 02** proyectos **asignación 004** obras civiles, **sub asignación 083** reparación y mejoramiento de caminos y puentes rurales M\$ 5.500 Se requiere incrementar recursos para el proyecto reparación y mejoramiento de caminos y puentes rurales. **Sub Asignación 155** SPD- ampliación del sistema de tele vigilancia para Collipulli M\$ 13.900 Proyecto SPD Ampliación del Sistema de Tele vigilancia para Collipulli. **Sub asignación 171** reparaciones estadio municipal de Collipulli M\$ 16.000 Se crea un nuevo proyecto de inversión para reparación del Estadio Municipal.

DISMINUCIÓN DE LOS GASTOS PRESUPUESTARIOS, subtítulo 22 Cuentas por pagar bienes y servicios de consumo, **ítem 04** materiales de uso o consumo, **asignación 008** menaje para oficina, casino y otro M\$10.350 Se rebaja los recursos que estaban destinados a comprar menaje para el centro médico veterinario y destinarlo en otras cuentas del mismo programa.

Subtítulo 24 Cuentas por pagar transferencias corrientes, **ítem 01** al sector privado, **asignación 999** otras transferencias al sector privado M\$5.500 Se rebaja recursos destinados a transferencia del sector privado para incrementar el proyecto de reparación y mejoramiento de caminos y puentes.

Subtítulo 29 cuentas por pagar adquisiciones de activos no financieros, **ítem 02** edificios M\$ 126.000 Se desestima la compra del edificio de Los Franciscanos. **Asignación 004** obras civiles, **sub asignación 154** reparación edificios alcázar M\$ 100.000 Se baja la reparación del Edificio Alcázar, por ser compleja su reparación. **Sub asignación 158** letras entrada de Collipulli M\$ 53.700 Se baja el monto de este proyecto porque se harán con menos recursos.

Se pronuncia la Concejala Jullyana Bustos Zapata, diciendo que le llama la atención que se disminuya el monto para atención de animales para la contratación de otro profesional, hay muchos vecinos para la atención animal y se requiere mucho la atención, ella no está de acuerdo que se disminuyan los gastos para contratar otro profesional; hoy están siendo esquivos cuando uno hace un llamado como concejal a nombre de algún vecino, ella ha llamado en reiteradas ocasiones, se la envió a Manuel y don Jorge Morales un video donde había un perro con su cola arrastrando, no fue atendido el caso que era en la calle Las Artes, después vienen amablemente a solicitar apoyo para las modificaciones de presupuesto, pero cuando los concejales envían alguna información hacen oídos sordos y envían en reiteradas veces la misma información y no hay respuestas. En ese punto va a discrepar en la disminución de gastos.

El otro ítem que le llama la atención es el 011, mantenimiento y reparación de vehículos, no es menor, M\$40.000 son bastantes recursos; Destaca que son muchos recursos que se van en reparaciones; ella ha dicho que los choferes son cuidadosos con los vehículos, porque usan dos semanas las maquinarias después se van a taller, pero cuando solicitan máquinas como concejal para los vecinos, son muchos casos que le envían, ahora solicitan que la concejala apruebe la modificación presupuestaria, pero cuando solicitan para un caso no le hacen caso, no es para ella cuando solicita algo si no que para los vecinos. Y ahora son M\$40.000 si la maquina ahora está en el taller, presentar la boleta, si lo solicitan por acuerdo de concejo eso tienen 15 días hábiles de demora, cuando presentan la modificación sería bueno que vinieran las boletas, debería ir firmada por el mecánico que hace las mantenciones, aumento de agua M\$14.000 hay muchos llamados de vecinos que no tienen agua, debería aumentarse más el presupuesto en ese ítem, en ayudas sociales. Hoy don Víctor no contesta WhatsApp le envió varias solicitudes no sabe qué le pasa, quizás recibió órdenes de su jefatura, sin embargo, la concejala Clara Riquelme corre por los pasillos entregando ayudas sociales. **Don Manuel Macaya le solicita** a don Jorge Morales que le responda a la concejala Jullyana. **Interviene don Jorge Morales, Jefe de Operaciones señalando** el objetivo en modificar el ítem de menaje, casino y otros que ya tienen ese dinero solo quieren modificar para contratar a un profesional para que, de apoyo, para aumentar la capacidad de servicio a la comunidad parece que a la concejala no le quedó claro eso. Respecto a los M\$40.000 que se están solicitando es netamente necesario para entregar el servicio a la comunidad, hay que tener cama baja operativa, las maquinarias operativas por lo que tienen que tener las mantenciones y revisiones técnicas al día, es necesario el aumento de presupuesto para tener hoy día para tener las maquinas operativas y quizás no alcancen a llegar a fin de año. **La Concejala Jullyana Bustos, si le queda claro dice** disminución de parte del DOM en atención veterinaria para la contratación, ella está clara con eso lo mismo para el aumento de Mantenciones.

Sra. Mabel Llanos, DAF aclarar que esta es una estimación, lo que pasa que la concejala Jullyana decía que traigan la boleta, ella jamás pago algo si no tiene presupuesto, trae la modificación porque solo en los ingresos quedó con una subestimación, pero en los gastos no hay nada pagado, se supone que es para lo que viene más adelante, no es posible que traigan las boletas, lo que corresponde que como concejales tienen el derecho de solicitar informes de gastos posterior. **La Concejala Jullyana Bustos indica que** le queda claro, pero sería bueno que adelante presentara los gastos de los dineros detallados e hicieran una presentación.

Concejala Clara Riquelme, saluda a los vecinos, y manifiesta estar de acuerdo con la Modificación del Ítem Veterinario, ya que hoy en día la veterinaria esta con licencia, los operativos quedaron sin efecto, es importante tener otra persona en el centro médico, hay muchas mascotas que necesitan esterilizarse. **Alcalde** destaca que ya la están cubriendo por parte del veterinario del PDTI. **Concejala Clara** entiende que tienen la mejor disposición, pero es bueno tener otro profesional por alguna situación compleja, la modificación es para contratar a otra persona para estar siempre en la veterinaria. También está de acuerdo con la mantención de Operaciones porque hay pocas maquinarias y deben estar en buenas condiciones.

Concejala Carolina Valenzuela, saluda a los vecinos conectados, y solidarizar con lo que dice la concejala Jullyana Bustos, porque considera M\$40.000 para mantenimiento y reparación de

vehículos y más abajo dice M\$80.000 para comprar un Bus no sabe cuánto es el mantenimiento de los buses porque después tendrán que ver recursos para mantención, para contratar un chofer, no sabe a quién va dirigido este bus.

Encuentra que son muy pocos recursos M\$5.500 para reparación de caminos y puentes rurales, deberían darle énfasis, en el agua, porque eso es lo que la gente lo solicita, cree que es muy poco comparado con la mantención de la maquinaria, también la entrega de agua que es una necesidad vital, en la escuela Miguel Huentelén aún no tienen agua.

También le llama la atención la adquisición de un bingo, a qué departamento va, el concejal Víctor Díaz tiene un bingo y no ha negado a la comunidad a prestarlo, no sabe para qué departamento es, pero sale de los recursos de veterinario.

Le parece bien que hayan rebajado el tema de las letras de Collipulli.

Concejala Jullyana Bustos, indica que le gustaría que don Jorge pudiera responder al punto de la entrega de agua del sector rural. **Don Jorge Morales Operaciones** indica que lo del Bingo no es de su responsabilidad. Respecto del agua, contemplan un presupuesto de emergencia también deben visualizar lo que se va a gastar en el año, nunca se le ha negado el agua a nadie que le corresponda.

Alcalde aclara que cuando en un sector hay un APR, no se le puede entregar agua al sector.

Concejala Bustos interviene que no hay dejar de poner la parte humana a lo jurídico el mismo tema del colegio. **El alcalde** señala que había 3 camiones apoyando a las 120 familias, de la posta, el colegio.

Concejala Jullyana Bustos, como última intervención manifiesta que el municipio adquirió recursos para comprar el móvil para atención veterinario, hoy está, pero no está implementada. **Jorge Morales Operaciones**, indica que el próximo año se va a implementar de la manera que quieren tiene un costo aproximadamente de M\$80.000. **Concejala Jullyana Bustos** eso lo tiene claro que en el periodo anterior se habló, eso ya debiera esta implementada. **Jorge Morales Operaciones**, indica que hay que cumplir normas, regirse por la ley del bien estar animal, pero han comenzado a operar, pero tiene un costo elevado dejar el móvil, como una clínica móvil.

Concejala Jacqueline Ponce consulta a la Srta. Mabel Llanos, en el Nro. 18 que dice se crea un nuevo proyecto de inversión para reparación del estadio municipal, ¿no se contrató del seguro? don Víctor Riquelme no hizo esa gestión, si hubiera tenido seguro el estadio se habrían ahorrado eso y lo podían ocupar en reparación de caminos y puentes, agua. **Mabel Llanos DAF**, el seguro del estadio está, desconoce lo que quieren hacer en el proyecto.

Don Víctor Riquelme DIDECO explica que el estadio sufrió daños producto del incendio, se provocó por fuerza mayor, y se vio afectado en la cancha y en el sistema de iluminación en las torres sector nororiente. Se pidió una estimación de cuanto sale repara los daños, tienen dos alternativas, de manera normal de la liquidación de cualquier seguro o repararlos antes y después se recupera el dinero del seguro y el municipio lo utiliza para lo que estime pertinente, lo que cree que es la mejor opción es el camino más rápido.

También señala que en la modificación presupuestaria están incorporados unos recursos que son muy importantes, recursos para ayudas sociales la demanda está subiendo. Respecto del Juego de bingo es algo que los dirigentes han planteado, un recurso que no es tan grande.

Concejala Jullyana Bustos se refiere al punto 5, donde dice M\$28.000 para consumo de alumbrado público en el incremento de los medidores instalados. Ella ha solicitado en varias ocasiones focos, solicitó poner un foco en el sector pampa al lado del hospital, que el Director de Obras le dijo fecha y nunca fue, ayer le dijo que no iban a poder poner los focos porque los postes no tenían alumbrado público, quiere que se le dé una mejor iluminación a los vecinos que cruzan y ella igual cruza por ahí.

Concejala Jacqueline Ponce pregunta ¿si no está de acuerdo con un ítem como lo hace? **El alcalde** indica que ella puede rechazar o aprobar en la votación. **La Concejala Jullyana Bustos** indica que si rechaza los directivos van a tener que trabajar nuevamente en una modificación, y tienen que invitar a los concejales porque hacen las modificaciones en cuatro paredes. Los concejales son los que aprueban, cuando trabajan en esto deben hacer partícipe a los concejales, no es que se quiera oponer si no que cree que son gastos innecesarios. **Concejala Jacqueline Ponce** deberían hacerlo por ítem, no todo en general. **El alcalde** así se trabajan las modificaciones presupuestarias. **Concejala Jacqueline Ponce** le pregunta a la señora Mabel ¿se trabaja así? porque los obligan a aprobar todo.

Mabel Llanos DAF, el presupuesto es flexible, pero tampoco es bueno hacer muchas modificaciones, porque si no las estimaciones no se hicieron bien, es por eso que el comité evalúa y se hacen todos los ajustes, el alcalde es el que propone las modificaciones, a ella le dan los lineamientos y se trabaja con el comité. **El alcalde** indica que hay una comisión para hacer la modificación presupuestaria.

Concejala Jullyana Bustos, no está de acuerdo con la presentación del alcalde con la modificación, y para dar un poco de escarmiento a algunos directores que se creen dioses, no lo trabajan con los concejales y sería bueno que involucraran al concejo, no va apoyar la modificación presupuestaria, cree que hay gastos innecesarios y pueden ir a otras áreas que la comunidad pueda requerirlo, cree que no es necesario gastar en otro profesional si ya hay un veterinario de UDEL que ya está cubriendo la veterinaria, el excesivo gasto de las reparaciones, no sabe si se ponen de acuerdo para echar a perder las máquinas le llegan muchas dudas. **El alcalde** si se rechaza la modificación presupuestaria se atrasaría un mes y quedaría para junio.

Concejal Víctor Díaz, no pueden arriesgar que las máquinas no sigan trabajando por falta de presupuesto, se necesitan las máquinas en terreno, M\$40.000 no es exagerado para mantener una maquinaria. **El alcalde** solo un neumático sale M\$1.400. **Concejala Jullyana Bustos**, dice que hay que cuidarlos. **El alcalde** interpela que por favor hay que respetar al concejal que está hablando.

Concejal Víctor Díaz lo del Bingo le parece una buena idea no sabe si es para temas municipales o estará disponible para el público. **El alcalde** señala que el requerimiento lo hicieron los dirigentes, se hace poco una sola máquina. **Concejal Víctor Díaz** no da abasto cuando le piden el bingo, cree que hace falta, mucha gente lo necesita, Aprueba.

Concejala Clara Riquelme, cree que no hay que retrasar los procesos, la gente del sector rural necesita las maquinarias, tiene claridad de los ítems, aprueba.

Concejala Jacqueline Ponce, rechaza hay ítems que no le convencen, debería haber mesas de trabajo, el tema de los gastos ella ha solicitado iluminación y no han hecho nada.

Concejala Carolina Valenzuela, entiende que los procesos se demoran, rechaza, cree que debieran aumentar el presupuesto de camino y puentes de sector rural, es impresionante la cantidad de requerimientos igual que el tema de agua, son pocos los recursos para la cantidad de requerimientos.

Concejala Giselle Latorre, Aprueba.

Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez, sin más consultas, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 4 votos a favor y 3 de rechazo.

Acuerdo Nro. 105

“Se acuerda aprobar la propuesta de Modificación Presupuestaria Nro. 4 presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por un monto de M\$56.750, a petición del alcalde de la comuna”.

3.2.- Memorándum N° 062 de fecha 02 de junio del 2022, de parte del director de obras, quien envía información relativa a los permisos de obras otorgados en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo del 2022, con fin de dar cumplimiento a lo establecido en la ordenanza General de Urbanismos y Construcciones. Para conocimiento y estudio.

La Secretaria Municipal informa que se encuentra en sus carpetas para conocimiento y estudio.

4.- PUNTOS VARIOS:

INTERVENCION ALCALDE DE LA COMUNA MANUEL MACAYA RAMIREZ

En virtud a lo planteado por el Administrador en la representación de PLADECO, donde solicitó una mesa de trabajo, puede ser el día martes 14 a las 10.00, miércoles 22 a las 10 horas, viernes 24 a las 10 horas, es cuando está disponible la casa museo.

Luego de conversar y proponer días se fija la reunión para el día miércoles 22 a las 10 horas en casa museo.

INTERVENCION CONCEJALA JULLYANA BUSTOS ZAPATA

1er. Punto quiere clarificar su rechazo. También vecinos del sector las Heras vecinos han hecho solicitudes de arreglo de camino, están aislados, no sabe de qué forma debe pedirlo, Jorge Morales y Don Alexis tiene la información.

2do. Punto vecinos del sector la Suerte camino a San Andrés, un caso que sucedió hace unos días atrás en donde vecinos del sector también solicitaban arreglo de camino, en especial material, ripio, ellos estaban aislados, se dio la situación de que había una embarazada ella lo publico en las redes, esta mujer sufrió los dolores y salió caminando de donde vivía hacia la calle, alrededor de 500 metros, en donde se contactaron con un hermano, y este quien vive en otro sector, tuvo que viajar a la dirección del kilómetro 28, sector la suerte, en donde estaba esperándola a que llegara del lugar de donde vive a la calle. ¿Pregunta que hubiera pasado si hubiese nacido él bebe en ese momento en esas condiciones? por no escuchar la solicitud de los vecinos que hablaron con el alcalde hace mucho tiempo; en donde también la WPD les había donado ripio, y entro la mano municipal y los dejaron fuera del arreglo de camino, hablaron con el alcalde y no lo arreglaron, que toco la emergencia que esa dama venía a dar a luz un bebe, inclusive se fueron directo a Angol, donde llego bastante dilatada. Si sacan un comunicado porque no aprobó, ella aprobado muchas modificaciones presupuestarias donde la han cuestionado, no se va humillar ante el alcalde y los directores, igual tocara la puerta, aunque el alcalde les haya dicho a los directores que no tomen encuesta sus solicitudes. **El alcalde,** aclara que el parque eólico está entregando material solo a las comunidades. **Concejala Jullyana Bustos,** la familia señalo que le habían designado ripio y el alcalde no le dio. **El alcalde,** el municipio solo aporta con maquinaria ellos hacen la distribución del material. **Concejala Jullyana Bustos,** no va a dejar de creer en los vecinos. Espera que cuando sacan las maquinas del taller puedan ir hacer las reparaciones de los caminos, no sabe cómo se echan a perder las maquinas.

3er.punto. el día viernes tuvo una reunión en donde la invitaron el Centro de Padres de la escuela 3 en donde, en algunos medios se han dado noticias, hoy fue desvinculada la directora del establecimiento donde tiene dos denuncias, los apoderados daban a conocer delante del alcalde, DAEM y concejala Jacqueline y Bustos, los apoderados señalaban que el colegio nunca había tenido una directora tan buena como ella, siempre preocupada, lo apoderados le dan el apoyo, ella cree que está todo preparado, dos funcionarios la están acusando que supuestamente le hizo sonar los dedos a unos funcionarios, no le parece grave. Ella fue uno de los 3 nombres cuando postulo y ella tenía una mayor evaluación y el alcalde la escogió, después el alcalde se dio cuenta que pertenecía a otro partido político el cual no es de su agrado, señala que el alcalde le indico que iba hacer lo posible por desvincularla, esta es una instancia donde los dos profesionales hicieron la denuncia y el fiscal que le hace seguimiento es Don Mario Tapia, le parece todo un arreglo entre poderes de hombre, que no aceptan que una mujer logre un puesto de esa categoría. Conversaron con el centro de padres y quedaron claros que los concejales no tienen la facultad de dejarla, le parece que son malas prácticas tomar estas actitudes con las funcionarias, espera que salga bien después de esta investigación y que luego la directora hiciera una denuncia por maltratos psicológicos y que recayera por las personas que están tomando estas actitudes. **El alcalde,** aclara que ella escogió a la Sra. Paula donde era la mejor evaluada, independiente del color político, lo que está haciendo la concejala, indicando que él, la va a desvincular es algo grave. **Concejala Jullyana Bustos,** interrumpe e indica que no es grave, él lo dijo en la oficina. **El alcalde,** le dice que por favor se calle porque está hablando. **Concejala Jullyana Bustos,** que son sus puntos que puede hacerlo callar, que no lo dejara hablar. **El alcalde,** le señala que él es presidente. **Concejala Jullyana Bustos,** “que no lo dejara hablara, que el alumno debe aprender del profesor”, expresa que no le da la palabra al alcalde que se la da a la concejala Carolina Valenzuela. **El alcalde,** le señala que él es presidente del concejo. **Concejala Jullyana Bustos,** son sus puntos y no lo dejara hablar, de la misma forma que está siendo el alcalde acá es con sus funcionarios, que le quede claro a la comunidad, es roto.

La Secretaria Municipal, solicita respeto y orden, señala que el alcalde es presidente de mesa. **Concejala Jullyana Bustos,** son sus puntos varios y ella decide a quien darle la palabra. **La Secretaria Municipal,** le comunica que si son sus puntos varios pero que la sesión la preside el alcalde. **Concejala Jullyana Bustos,** no le dará la palabra al alcalde, le solicita que intervenga la concejala Carolina.

Interviene concejala Carolina Valenzuela quien manifiesta que el día viernes lo convocaron luego se suspendió, después no pudieron estar porque “el alcalde había dicho que si ella estaban el no estaría” salió de los apoderados, por lo mismo no quiso participar porque el alcalde debía dar las explicaciones, no conoce a la señora Paula, la conoció como directora. Con la Concejal Jacqueline hicieron varias visitas, dentro de eso fueron a ver a la directora del colegio Víctor Duran y comenzaron a decir que se conocían, le da una pena tremenda que se tomen estas situaciones arbitrarias para poder suspenderlas de las funciones, ha habido varios sumarios, al antiguo administrador municipal, que ahora es DIDECO le hicieron varios sumarios y nunca fue suspendido de sus funciones. Le parece que hay actos contra el género donde hay mujeres empoderadas de denunciar, le hacen este tipo de acciones, haciendo sumarios tomando actitudes de divulgar la información; el Director del DAEM envió un correo a los demás directores como amenazando si pasara eso, si entregan información a los concejales de lo que está pasando, es una advertencia. Para él es grave la situación. También la señora Mabel cuando envió información a los concejales igual está en un sumario por eso. La señora Paula tiene 3 denuncias porque le pusieron ese inspector, son actos arbitrarios, le preocupan, a ella la están vetando para que los directores no le entreguen la información, también expresa que ella no tiene acceso a canastas cuando los vecinos solicitan ayudas sociales, si van a nombre de ella le negaran la ayuda. En la reunión se planteó el tema que era una represalia por ser amiga de ella, pero la conoce desde que estaba trabajando. **Concejala Jullyana Bustos**, están quebradas las relaciones, pero a ella le dijeron que la directora le pasaba información a la concejala Carolina Valenzuela, esa fue la respuesta que dio el alcalde. El funcionario que fue trasladado de la escuela Raúl Castro Márquez a la escuela Nro.3, él es profesor de artes lo que no le da su profesión para ser inspector general, cosa que la directora Paula lo menciona y le dijeron que estaba haciendo hostigamiento el director DAEM fue a imponer a este inspector, lo que la directora no lo acepto porque ella tenía conocimiento porque igual fue DAEM.

Otro punto es que están haciendo hostigamiento a una funcionaria municipal del DAEM, Sandra Solorza, en ella pesa una denuncia donde la están culpando por la pérdida de un documento, no sabe si hay mano negra, la funcionaria está siendo muy hostigada, los funcionarios andan asustados dentro del municipio. Funcionarios le han dicho que no se debe notar que hablan con ella o le llaman la atención. La señora lleva 11 años como secretaria y está siendo cuestionada, la están culpando para desvincularla, increpa al alcalde diciendo de la misma forma que apoyo al señor Valencia para ir a Contraloría, apoye a las mujeres. Hay más casos, pero tienen miedo, espera que no haya represalia con la señora Sandra Solorza.

Otro punto, es que ella fue una de las primeras que señaló el tema del gas popular, la Contraloría no dio un dictamen positivo para las municipalidades, le gustaría que para el próximo año se presupuestara y consideren vales de gas para entregarle a los vecinos, considerar una cantidad de millones.

Un último punto indica que hoy frecuenta el COMPLEDC, la calefacción esta mala, las estufas combustión lenta se rompieron las cámaras, los tirajes están malos se va el calor hacia arriba, para que el DAEM que esta preocupado de los asistentes de la educación, de los profesores, que se preocupe también de los alumnos y que conversé con el Director para que puedan comprar estufas nuevas, reparar los datos, ver la conexión de los enchufes.

Alcalde interviene indicando que él nunca ha dicho que va a desvincular a la Sra. Paula, él la nombro por sus antecedentes y profesional que es, tampoco la conoce, nunca dijo que la iba a desvincular, esperar que termine la investigación sumaria están a la espera.

Lo otro del gas, tema que pregunto el concejal Víctor Díaz en concejo anterior, esta semana debiera llegar el contrato de empresa Gasco para darle beneficio a los vecinos que será un 15 % de descuento.

Cede la palabra a don Mario Tapia, quien menciona que, de los últimos 5 directores de la comuna, el Alcalde ha elegido 3 damas, lo que da a entender que no hay sesgo hacia ninguna mujer de directores en la comuna son damas, no hay nada hacia la señora Paula. **Lo otro es que hay un concepto equivocado**, a la Sra. Directora no se le desvinculó, se le aparto donde está en proceso administrativo lo que es una medida administrativa. Lo último respecto al complejo educacional el director en su plan de mejoramiento puede instalar calefactores nuevos, como lo hicieron otros

directores, el pueden integrar en su plan de mejoramiento es, recordad que al complejo es donde llegan más dineros no debería tener ningún problema para renovar los calefactores.

INTERVENCION CONCEJAL VICTOR DIAZ LOPEZ

Como primer punto, varios vecinos se le han acercado, por el tema de control de vehículos que anda a altas velocidades en la comuna, no respetan eso, le gustaría solicitar lomos de toros en más lugares, saber si están trabajando en algún proyecto, en calle Lautaro en el colegio madrigal, Saavedra sur, Saavedra Norte. **Alcalde esto** lo han estado solicitando al Ministerio de Transporte y no han tenido respuesta, pero tuvo una reunión que el nuevo Seremi don Patricio Poza donde están evaluando realizarlo con recursos municipales, están haciendo cotizaciones se hará por cuenta del municipio, lo tienen presente y están trabajando en eso. **Concejal Don Víctor Díaz,** solicita que se tome en cuenta la calle Lautaro.

Señala que con fondos municipales sería bueno comprar e instalar una garita en el hospital para los colectivos, aunque sea una que no se esté ocupando, mucha gente se moja cuando espera. **El Alcalde** le señala que le están dando prioridad con operaciones, para que puedan tener un paradero.

Ha visto que han tenido reuniones con las empresas de transporte y telecomunicaciones por la falta de conectividad, es un tema de nunca acabar, las empresas no quieren venir a la comuna hacer mantenciones.

Señala que él ha visto en terreno que la señal de "Starnley" funciona de maravilla en los sectores rurales, quizás pudieran ver proyectos que puedan iluminar los sectores rurales, quizás sería bueno instalar antenas para compartir internet y los vecinos que compran captadores de señal, no es un costo muy alto, conversarlo con informática y tener internet bueno. Quizás pudiéramos ser una comuna pionera en poner internet en los sectores rurales, no sería malo en trabajar en este proyecto. **Alcalde agradece por el aporte a don Víctor,** enviara un oficio a la seremi de transporte y telecomunicaciones para presentar, es bueno que plantee estas ideas para poder trabajar por la comuna, lo invita a la oficina para que puedan ver el oficio.

La Secretaria Municipal solicita habiéndose cumplido las 2 horas legales de la sesión y considerando la necesidad de Puntos Varios, extender la sesión por 30 minutos más.

Alcalde de la comuna, no habiendo más consultas sobre el tema, solicita el pronunciamiento del Honorable Concejo Municipal, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro. 106

"Se acuerda extender la Sesión de Concejo Municipal, por 30 minutos más sobre el tiempo legal de 2 horas de duración establecido en el Reglamento de Concejo Municipal."

Otro tema que tienen que ver con los colegios es que las cámaras de seguridad no están funcionando, no sabe de quién es la responsabilidad, no están sirviendo. **Don Mario Tapia,** han tenido dificultades con las cámaras, pero no en todos han podido reparar las cámaras; las otras han solicitado algún contrato de suministro para poder regalarlo, pero la tecnología a medida que pasa el tiempo va quedando obsoleta, pero con los recursos del COMPLEDOC pueden entrar en su plan de mejoras y pueden hacer cambio de cámaras. Desde la municipalidad han apoyado en las mejoras de las cámaras, pero con personas que no están especializadas.

INTEVENCION CONCEJALA CLARA RIQUELME MORENO

La concejala manifiesta que a raíz de que ha conversado con varios funcionarios que trabajan en Casa Museo, ¿pregunta si se puede considerar un Guardia para ese edificio que tiene la consideración de Patrimonio Histórico, por ultimo para el fin de semana? **Alcalde** le responde que están evaluando para ver la posibilidad de poner guardias de seguridad

Ayer participo en la Mesa Tripartita de Villa Mininco de la cual forma parte, tocaron el punto de que existe un documento en vialidad, CMPC lo envió el cual es el diseño de la construcción de la ruta 22, CMPC está a la espera de la respuesta. Solicita que se envíe un oficio para que puedan dar respuesta porque depende de eso el avance. **Alcalde** le responde que tuvieron reuniones con el

MOP y el SEREMI, nunca dieron respuesta, han dejado botada la comuna de Collipulli, el 30 de junio tienen audiencia. Mañana tiene una reunión, entregaran todos los documentos que han enviado. **La concejala** indica que es una preocupación de todo el concejo y del alcalde el tema del mal estado de los caminos.

Solicita el retiro de basura domiciliaria que se encuentra en la plaza de Mininco. El alcalde señala que lo coordinará con operaciones. Estaban trabajando en el bajo Malleco donde se estaba creando un micro basural sacaron 3 camionadas de basura.

También quiere señalar que seguirá trabajando de la misma forma, de lunes a viernes en el municipio, martes y jueves con oficina, esa es su manera de trabajar.

INTERVENCION CONCEJALA JACQUELINE PONCE VEJAR

Concejal Jacqueline Ponce consulta porque no se ha respondido al Oficio que entrego la Línea de Colectivos Nro. 1. Alcalde indica que le consultara a don Juan Carlos Vidal Jefe de Tránsito a primera hora para que dé respuesta a la Presidenta de la línea 1. **Concejala Jacqueline Ponce** indica que fue emitido a concejo municipal, seguridad ciudadana, tránsito y nadie ha dado respuesta. **Alcalde** reitera que lo consultara a don Juan Carlos para que dé una respuesta. **La concejala** menciona que deben trabajar en eso, es importante, porque no están autorizados. **Alcalde** reitera que lo consultara a don Juan Carlos que está dentro del plazo para dar respuesta.

Solicita por acuerdo para que se le entregue la documentación del proyecto técnico del estadio. **Alcalde** que se hizo eso para hacerlo más rápido y cuando pague el seguro esos recursos se van a inyectar a las arcas municipales.

Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez, acogiendo el requerimiento del concejal Jacqueline Ponce, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro. 107

“Se acuerda solicitar al Director de SECPLAC que haga entrega al Honorable Concejo Municipal copia del Proyecto Técnico Reparación del Estadio Municipal”

INTERVENCION CONCEJALA CAROLINA VALENZUELA MUÑOZ

Como primer punto de vecinos de Pichicallin, por los pozos de la SUBEDERE que han pasado 7 años. **El Alcalde** señala que se está esperando respuesta de la SUBDERE para la reevaluación.

2do. Punto, usuarios solicitan Garita Camino Angol, los días que llovía mucho, estaban a intemperie, solicitan seamos empáticos y se ponga una garita camino Angol. **Alcalde** señala que esa garita corresponde al MOP, las municipalidades están reparando varias garitas para cumplir con los requerimientos.

3er. punto junto a la concejala Ponce solicitaron audiencia en el MOP, junto a vecinos de Mininco por el mal estado de la ruta 22 los vecinos de Mininco querían hacer una toma por no tener respuesta y llevan mucho tiempo esperando. **Y** justamente mañana vendrían a Collipulli no había un compromiso de la administración anterior de venir a ver las rutas, han mandado muchos oficios, ahora se comprometieron a venir a ver y hablar con vecinos de la R-22 y camino San Andrés y revisar la situación, van a tratar de darle prioridad a las dos rutas, ellos estarán a las 11 horas en Mininco y como a las 15:30 en San Andrés. El MOP van a estar en la ruta R22 y en el sector el avellano estará transporte y telecomunicaciones. Lo solicitaron hace tiempo la audiencia. Los dirigentes pudieron solicitarlo y los del MOP estará en la ruta 22. **La concejala Jacqueline Ponce** indica que estarán a las 16 horas en la escuela Mapuñanco en san Andrés. **La concejala Carolina Valenzuela** indica que la invitación es para los dirigentes. **El alcalde** señala que en Lolcura en Bajo Mininco es un proyecto que la municipalidad presento y se está ejecutando. **La concejala Carolina Valenzuela** para ellas es una preocupación, no sabe que responderle a la gente. **El alcalde** ese camino le pertenece al MOP camino Mininco, San Andrés donde se mejoró, pero ya se destruyó. Hay una licitación abierta la que ha quedado desierta porque no quieren trabajar. Los mejoramientos siempre los han hecho, la municipalidad porque los caminos están reventados. Están molestas las comunidades, pero el

municipio no puede intervenir algo que le corresponde a Vialidad. **La concejala Carolina Valenzuela** sí no se presenta una empresa en la licitación se hará un trato directo.

Solicita que dejen de bloquearlos, ellos quieren trabajar en unidad que la gente los veas unidos, lo que hacen es para la comuna. **El alcalde señala** que trabajen en conjunto, pero no trabajen en acusaciones políticas, no tiene problema en trabajar, pero lo que están haciendo no está bien, no busquen la parte política. **La concejala Carolina Valenzuela** trabaja con lo que está en su alcance porque cuando pide ayuda la bloquean. **El alcalde** señala que a ningún funcionario le ha indicado que les cierren las puertas, pero siempre pide respeto al personal, con él no va. **La concejala Carolina Valenzuela** le aplaude al alcalde que haga eso porque no a un grupo lo va a tratar bien y los demás ninguneados.

INTERVENCION CONCEJALA GISELLE LATORRE ORTIZ


Como primer punto quería saber qué pasa con los reductores de velocidad o lomos de toro, hay muchas calles donde los conductores no respetan nada la velocidad, pero como ya tocaron el tema y respondieron se queda tranquila con la respuesta entregada.

En otro respecto de la Garita camino de Angol donde habían enviado un oficio a Angol, donde dicen que no han tenido respuesta, pero que el municipio lo arreglara.

Otra solicitud que se ha hecho hace tiempo es en bajo Malleco donde sacaron la basura, hay una paciente con Cáncer y a la ambulancia se le hace imposible ir por ella. **El alcalde** toma nota y le indicará a don Alex para que puedan ir con las maquinarias municipales.

El alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez, no habiendo más más puntos que tratar, se cierra la sesión siendo las 17.45 Minutos agradece la presencia de los vecinos.
Doy Fe.




LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE